

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANMENCONSTRUCCIONES S.A. celebrada el treinta y uno de Marzo del dos mil veinte.**

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí al treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ANMENCONSTRUCCIONES S.A. ubicado en la Avenida Manabí y Granda Centeno, se reunieron los accionistas: Michelle Grace Andrade Menendez y Nelson Rodrigo Andrade Menendez, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

**1.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio fiscal del 2019.**

Dirige la Sesión como Presidente para esta reunión a Nelson Rodrigo Andrade Menendez, instalada la Junta. El Señor Presidente dispone que se entre a tratar sobre el primer punto del orden del día aprobado:

**PRIMERA: Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio fiscal del 2019, luego de deliberar entre los presentes, la junta resuelve y dispone: aprobar los Estados Financieros anuales, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.**

Finalmente el Presidente manifiesta de que conformidad con el Régimen 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) Copia certificada del Acta por la Secretaria de la junta.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y

**leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmado para constancia todos los accionistas.**



**Nelson Rodrigo Andrade Menéndez  
PRESIDENTE**



**Michelle Grace Andrade Menéndez  
ACCIONISTA**